



Curso Académico 2025-26

Trabajo Fin De Grado Guía Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Trabajo Fin De Grado (22094224)

Créditos: 8

Modalidad: Presencial

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Grado en Fisioterapia (Plan 2009)

Curso: 4

Carácter: Trabajo Fin de Grado

Duración: Indefinida 2Q

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 05. Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado/Trabajo Fin de Grado

PROFESOR/A RESPONSABLE O COORDINADOR/A

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Lara Palomo, Inmaculada Carmen	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	

PROFESORADO

Profesor/a	Departamento	Correo electrónico
Fernández García, Rubén	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Fernández Sánchez, Manuel	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
García López, Hector	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
González Gerez, Juan José	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Lara Palomo, Inmaculada Carmen	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
López Liria, Remedios	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Martínez Lentisco, María del Mar	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Molina Torres, Guadalupe	Enfermería, Fisioterapia y	

	Medicina	
Pérez De la Cruz, Sagrario	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Rocamora Pérez, Patricia	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Rodríguez Almagro, Daniel	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Saavedra Hernández, Manuel		
Sánchez Joya, María del Mar	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	
Sánchez Labraca, María Nuria	Enfermería, Fisioterapia y Medicina	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura Presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La elección de los contenidos desarrollados en el presente Trabajo Fin de Estudios responde a la necesidad de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado en Fisioterapia, siguiendo un enfoque basado en la evidencia científica y en la práctica clínica actual. El TFE se estructura en torno a los pilares fundamentales de la fisioterapia: la valoración funcional, el razonamiento clínico, el diseño de intervenciones terapéuticas y la evaluación de resultados, lo que permite una visión global, crítica y fundamentada del problema de estudio.

Asimismo, el trabajo se fundamenta en una búsqueda bibliográfica sistematizada y en el análisis crítico de la literatura, lo que garantiza que los contenidos desarrollados se sustenten en la mejor evidencia disponible. De esta manera, se fomenta el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de análisis y síntesis, y la aplicación del método científico a la práctica fisioterapéutica, competencias esenciales para el ejercicio profesional autónomo y responsable.

La temática seleccionada debe ser de gran relevancia clínica y científica, ya sea en referencia al impacto en la calidad de vida de la población, la alta prevalencia de la condición y la necesidad de identificar intervenciones eficaces, seguras y sostenibles. Los seminarios vinculados al desarrollo del Trabajo Fin de Estudios (TFE) en el Grado de Fisioterapia además constituyen una herramienta formativa fundamental que permite al estudiante integrar, desarrollar y consolidar las competencias adquiridas a lo largo de la titulación.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

El Trabajo Fin de Estudios se vincula directamente con diversas materias del Grado en Fisioterapia, ya que

representa la aplicación final e integrada de los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de la titulación. Entre las asignaturas más relacionadas se encuentran:

Valoración en Fisioterapia: Proporciona las bases para identificar, analizar y cuantificar disfunciones del sistema musculoesquelético, neurológico y funcional, así como para seleccionar herramientas de medición válidas y fiables, esenciales para diseñar y evaluar intervenciones fisioterapéuticas.

Fisioterapia en el Aparato Locomotor: Relacionada con el tratamiento de patologías musculoesqueléticas, aporta conocimientos fundamentales sobre técnicas de intervención, razonamiento clínico y abordaje terapéutico, especialmente relevante en estudios centrados en dolor musculoesquelético, como el cervical crónico.

Terapias Físicas y Agentes Físicos: Contribuye al conocimiento sobre modalidades terapéuticas como la electroterapia o la punción seca, que son componentes clave en muchos trabajos de investigación o intervención clínica.

Legislación, Salud Pública, Administración y Gestión Sanitaria: Aporta los principios éticos y legales que deben regir la elaboración de cualquier investigación con personas, incluyendo el consentimiento informado, la confidencialidad y el respeto por la dignidad del paciente.

Prácticas Clínicas: Aunque no es una asignatura teórica, su aportación práctica es clave, ya que permite observar y aplicar en entornos reales los conocimientos adquiridos, lo cual puede inspirar y enriquecer el enfoque del TFE.

Fisioterapia Basada en la Evidencia: Esta asignatura fomenta la integración de la mejor evidencia científica con la experiencia clínica y las preferencias del paciente, eje central del razonamiento y diseño del TFE.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

La asignatura de Trabajo Fin de Estudios (TFE) **exige la integración de los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos adquiridos a lo largo de los cursos del Grado en Fisioterapia**. Para su correcto desarrollo, es necesario que el estudiante cuente con las bases de todas las materias del Grado, habilidades de comunicación escrita y oral. El TFE exige capacidad de expresión clara, argumentación lógica y coherencia en la presentación de ideas tanto en formato escrito como en la exposición oral ante un tribunal.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Para poder optar a la defensa del Trabajo Fin de Grado en Fisioterapia, **el estudiante debe haber superado 180 créditos de los 240 totales, y haber sido autorizado** por el director a través de la plataforma de TFE. Esta condición garantiza que el alumno haya adquirido los conocimientos, competencias y habilidades básicas necesarias para afrontar con solvencia la elaboración y presentación del trabajo final, en coherencia con el carácter integrador de esta asignatura.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias básicas y generales del Grado en Fisioterapia (según Orden CIN/2135/2008)

- ? CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- ? CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- ? CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales específicas del TFE:

- ? CG6: Diseñar el plan de intervención fisioterapéutica atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- ? CG8: Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- ? CG11: Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica.
- ? CG12: Utilizar correctamente la terminología científica.
- ? CG13: Comunicarse de forma efectiva en el entorno profesional.

Competencias transversales de la UAL:

Estas competencias se consideran esenciales en cualquier titulación oficial, ya que promueven la formación integral del estudiante en su dimensión académica, profesional y social:

- ? CT1: Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- ? CT2: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- ? CT3: Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- ? CT4: Capacidad para trabajar en equipo.
- ? CT5: Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en lengua española.
- ? CT6: Capacidad para utilizar con solvencia las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- ? CT7: Compromiso ético y con la responsabilidad social.
- ? CT8: Capacidad de crítica y autocrítica.
- ? CT10: Capacidad para el razonamiento crítico.

Competencias específicas desarrolladas

- ? Presentar y defender ante el Tribunal universitario el Proyecto Fin de Grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

Conocimientos o contenidos

- ? Comprender y comunicar con claridad ideas, conocimientos, problemas y soluciones, tanto de forma oral como escrita, a públicos especializados y no especializados, adaptando el discurso a las características del contexto y la audiencia.
- ? Conocer los fundamentos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para desarrollar un trabajo académico en el ámbito de la fisioterapia.
- ? Comprender el proceso de búsqueda, selección y análisis crítico de la literatura científica relevante, empleando fuentes especializadas y bases de datos biomédicas.

Habilidades o destrezas.

- Aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo del grado para abordar una temática específica desde una perspectiva integradora, basada en la evidencia y contextualizada en la práctica profesional.
- ? Analizar de forma crítica los datos, argumentos y resultados obtenidos, valorando su relevancia para la práctica clínica y/o investigadora.
- ? Diseñar y elaborar un trabajo escrito estructurado, coherente y fundamentado científicamente, siguiendo las normas de redacción académica y estilo bibliográfico correspondientes.
- ? Realizar la exposición oral del trabajo de forma clara, ordenada y rigurosa, utilizando un lenguaje técnico adecuado al ámbito sanitario.
- ? Integrar y transferir los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la titulación para generar propuestas que contribuyan a la mejora de la intervención fisioterapéutica o al avance del conocimiento en el área.

PLANIFICACIÓN

Temario

La organización y oferta temática del TFG se ajustará a lo dispuesto en:

NORMATIVA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS (GRADO Y MÁSTER) EN LOS PROGRAMAS DE

ENSEÑANZAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Aprobada en Junta de Facultad el 1 de julio de 2025)

Se realizarán las siguientes sesiones para la formación general y específica de las competencias de las competencias necesarias a desarrollar en la realización del Trabajo Fin de Grado (búsqueda bibliográfica, pautas generales de redacción científica, gestores de referencias bibliográficas, exposición y defensa,...) en Gran Grupo o Grupo Docente (GD):

Seminario 1: Aspectos formales del trabajo científico.

Seminario 2: Estrategia de búsqueda y metodología.

Seminario 3: Redacción de resultados.

Seminario 4: Discursión y conclusiones.

Seminario 5: Introducción.

Seminario 6: Exposición y defensa.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

- ? Clase magistral participativa.
- ? Tutorías presenciales.
- ? Seminarios y actividades académicamente dirigidas.
- ? Exposiciones participativas.

PLAN DE CONTINGENCIA

En el caso de un escenario no presencial los tutores de Trabajo Final de Estudios (TFE) deben velar por mantener un adecuado seguimiento del trabajo del estudiantado, programando sesiones de tutorización mediante videoconferencia.

"En el escenario del Plan de Contingencia (online sincrónico/online asincrónico), cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Almería."

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Asistencia a seminarios Sí

Defensa pública del TFE Sí

Memoria del TFE Sí

Criterios

La evaluación del TFG se ajustará a lo dispuesto en:

- **NORMATIVA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EVALUACION DE LA ASIGNATURA DE TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS (GRADO Y MÁSTER) EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.**

- **NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Aprobada en Junta de Facultad el 1 de julio de 2025)**

En términos generales, la evaluación consiste en:

- ? **PROCESO DEL TRABAJO Y MEMORIA ESCRITA (40%):** A través del Informe de Evaluación del Director/a del Trabajo Fin de Grado (Anexo E) de la **NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD)**
- ? **EXPOSICIÓN Y DEFENSA ORAL (60%):** A través del Informe de Evaluación de la Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Grado (Anexo F de la **NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD).**
- ? La asistencia a las sesiones formativas /seminarios es **OBLIGATORIA** tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - ? 1 Falta: Resta 0.75 puntos a la nota final.

? 2 Faltas: SUSPENSO.

Observación: Será imprescindible la superación de al menos un 50% de cada una de las ponderaciones totales para la superación final de la asignatura. En caso de no alcanzar el 50% de la calificación en alguno de los aspectos a evaluar, el estudiante será calificado como Suspenso y la comisión evaluadora emitirá un informe que hará llegar al estudiante y al director con las recomendaciones que considere oportunas.

La calificación de Matrícula de Honor se hará a propuesta de las comisiones evaluadoras, cada comisión podrá proponer como máximo un estudiante para Matrícula de Honor de entre los calificados con Sobresaliente ¿10¿ por unanimidad. La comisión evaluadora realizará dentro de las 24 horas siguientes a la defensa un informe detallado y argumentado de su propuesta a la Comisión de Docencia (Anexo D). Recibidas las propuestas de matrícula de honor, la comisión de docencia u órgano análogo decidirá sobre la idoneidad o no de la asignación de dicha mención.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Presentación sin seguimiento, previa autorización/validación del tutor si lo considera que cumple con los criterios de calidad científica y con los requerimientos de forma de la normativa del TFG. Los porcentajes serán los mismos que los citados anteriormente y con lo mismo requerimientos.

PLAN DE CONTINGENCIA

En el caso de un escenario no presencial, la exposición y defensa del TFG podrá realizarse a través de modalidad online asincrónica (entrega de la exposición virtual por parte del estudiante y valoración por parte de la comisión evaluadora) o sincrónica.

RECURSOS

Bibliografía básica.

- ? Raul Martos García, M^a Teresa Martos García y Laura García Pacheco. Manual Básico de Iniciación a la Metodología de Investigación en Ciencias de la Salud. Alcalá Grupo Editorial. 2013
- ? Claudio Berardi. Lectura Crítica en Medicina Basadas en las Evidencias. Librería Akadia Editorial. 2010
- ? Rafael del Pino Casado, José Ramón Martínez Riera. Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de Grado en Ciencias de la Salud. S.A. ELSEVIER ESPAÑA. 2^o Edición. 2015
- ? Stephen Polgar, Shane A. Thomas. Introducción A La Investigación En Ciencias De La Salud. Elsevier España, S.L.U. 7^o Edición. 2021
- ? Jiménez, M. Investigación para la Salud. Editorial Medica Panamericana S.A.. 1^o Edición. 2022

Bibliografía complementaria.

? Cabello, J. Lectura Crítica de la Evidencia Clínica. Editorial ELSEVIER ES. 2º Edición. 2021

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

- ? https://www.ual.es/bibliografia_recomendada22094224 <https://ci2.ual.es/t-Form@s>.
- ? <https://ci2.ual.es/como-elaborar-un-trabajo-academico/>. Cómo elaborar un trabajo académico.
- ? <https://repositorio.ual.es/handle/10835/4448>. Mendeley: guía de uso.